

	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FOCT11
		VERSIÓN:4
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA: 30/10/2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO:	CPS 031-2025
OBJETO:	Prestar servicios de interpretación y traducción entre la Lengua de Señas Colombiana LSC y el español, para garantizar una comunicación efectiva entre la población sorda y la oyente, de acuerdo a los requerimientos efectuados por la Subdirección de Promoción y Desarrollo
CONTRATISTA:	Laura Lucía Vesga Buitrago

ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO, en representación de Instituto Nacional para Sordos en adelante INSOR, quien actúa en virtud de la Resolución No. 137 de 2015 mediante la cual la Dirección General delegó la ordenación del gasto en asuntos contractuales (precontractual, contractual y postcontractual) en el cargo de Secretario General Código 0037 Grado 17 del INSOR, cargo que actualmente ocupa en virtud de la Resolución No. 043 de fecha 14 de marzo de 2024 y acta de posesión No. 005 del 15 de marzo de 2024; DIEGO ARMANDO LÓPEZ CELY, como Supervisor(a) o Interventor(a) del contrato y LAURA LUCÍA VESGA BUITRAGO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.591.561 de Bogotá, en calidad de Contratista, se reunieron con el objeto de liquidar de común acuerdo el contrato No. 031-2025, de acuerdo con lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

El contrato que se liquida se resume en los siguientes términos:

FECHA CONTRATO:	29 de enero de 2025
VALOR INICIAL:	\$45.586.000
FECHA INICIACIÓN:	03 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL:	Hasta el 30 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 de diciembre de 2025
MODIFICACIÓN Y OBJETO MODIFICACIÓN No. 01:	Terminación anticipada del contrato, a partir del 16 de julio de 2025. Suscrito el 15 de julio de 2025
ADICIÓN	N/A
REDUCCIÓN:	\$2.510.533
PRÓRROGA	N/A
CESIÓN	N/A
SUSPENSIÓN Y PERIODO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO MÁS REDUCCIONES	\$43.075.467
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$21.273.467
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	15 de julio de 2025
SUPERVISOR / INTERVENTOR:	Diego Armando López Cely, Subdirector de Promoción y Desarrollo

GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado SA

# PÓLIZA	RIESGOS A AMPARAR DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VIGENCIA		Valor
		Desde dd/mm/aaaa	Hasta dd/mm/aaaa	
No. 11-44-101247104 Anexo No. 0	Cumplimiento	29/01/2025	30/06/2026	\$4.558.600

	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CÓDIGO: FOCT11
			VERSIÓN:4
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA: 30/10/2023

BALANCE FINANCIERO

Número Cuenta por Pagar	Número Orden de Pago	Fecha	Valor Neto	Valor Deducciones	Total pagado incluido deducciones
1	OP 61870925	10/03/2025	\$3.402.280	\$33.187	\$3.435.467
2	OP 101811625	08/04/2025	\$3.925.708	\$38.292	\$3.964.000
3	OP 135796825	08/05/2025	\$3.925.708	\$38.292	\$3.964.000
4	OP 178085325	06/06/2025	\$3.925.708	\$38.292	\$3.964.000
5	OP 225643425	07/07/2025	\$3.925.708	\$38.292	\$3.964.000
6	OP 278742725	08/08/2025	\$1.962.854	\$19.146	\$1.982.000
Total pagado					\$21.273.467
Saldo a favor de la Contratista					\$0
Total ejecutado					\$21.273.467
Saldo liberado presupuestalmente por el INSOR					\$21.802.000

Nota 1: El supervisor deberá aportar junto con el acta de liquidación el “Reporte de la relación de pagos” correspondiente al contrato objeto de liquidación, emitido por la Coordinación Financiera del INSOR.

Nota 2: El acta de liquidación deberá ir acompañada del “informe final de desarrollo del contrato” el cual reflejará, entre otros aspectos, el estado de ejecución del contrato y el balance financiero.

OBSERVACIONES Y GLOSAS AL ACTA DE LIQUIDACIÓN

De conformidad con el informe final de supervisión, el cual fue suscrito por el supervisor y contratista, durante la ejecución del contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por LA CONTRATISTA, por lo cual fueron recibidas a satisfacción y autorizados y efectuados los pagos.

La Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del INSOR, por motivos que le sean imputables al contratista.

Se deja constancia que la Contratista ha recibido la suma de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$21.273.467), suma de la cual se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por concepto de la ejecución del contrato No. 031-2025, sobre lo cual la Contratista declara a paz y salvo al INSOR por todo concepto.

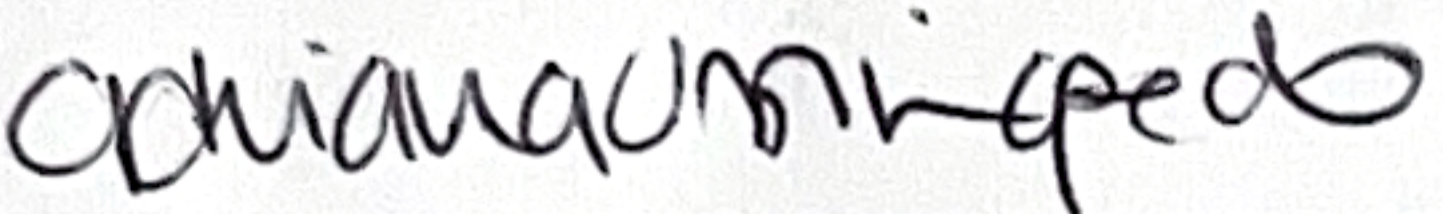
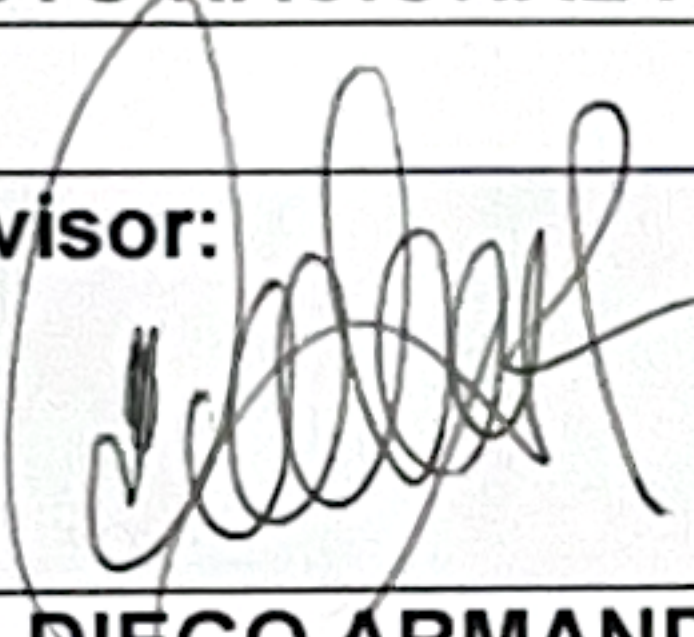
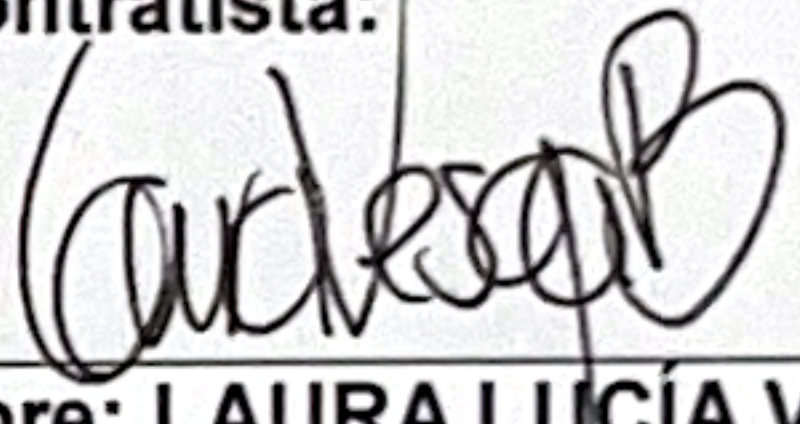
El supervisor deja constancia que fueron publicados todos los informes parciales, finales y documentos de ejecución en el contrato electrónico en la plataforma SECOP II / Orden de Compra en la Tienda Virtual del estado colombiano.

El supervisor deja constancia que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del (de la) CONTRATISTA, de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes Parafiscales, durante todo el plazo de ejecución del contrato.

	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FOCT11
		VERSIÓN:4
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA: 30/10/2023

En cumplimiento de la Ley 1150 de 2007, Artículo 23, Parágrafo 1º, se deja constancia que en el expediente contractual reposan los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, igualmente se encuentran los certificados de cumplimiento suscritos por el supervisor del contrato.

Se firma la presente acta de liquidación del contrato No. 031-2025 en Bogotá, D.C. a los 22 10 2023

Ordenador del Gasto: 	
Nombre: ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR.	
El supervisor: 	La Contratista: 
Nombre: DIEGO ARMANDO LÓPEZ CELY	Nombre: LAURA LUCÍA VESGA BUITRAGO C. C: 1.030.591.564

Original: Carpeta contrato

Proyectó: Catherine Cañón Sarmiento- contratista Subdirección de Promoción y Desarrollo

Revisó: Ana María Torres- contratista Subdirección de Promoción y Desarrollo **PMT**